



Cámara de Comercio Alemana para España





ANTICORRUPCIÓN, ÉTICA Y COMPLIANCE COMO FACTORES IMPULSORES DE LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD: BREVE ANÁLISIS DEL CPI Y GIP



ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

I. Introducción
II. Aproximación al Índice de Percepción de la
Corrupción de Transparency International
III. Instrumentos de acción colectiva.



I. INTRODUCCIÓN

- i. UNCAC/OCDE/CIC
- ii. Formas para medir la corrupción
- iii. ¿Hacia un diagnóstico situación actual?



CPI IN 10 YEARS

2/3 DE LOS PAÍSES OBTIENEN PUNTUACIONES INFERIORES A

50/100

LA PUNTUACIÓN MEDIA ES DE

43/100

5





CPI IN 10 YEARS



II. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

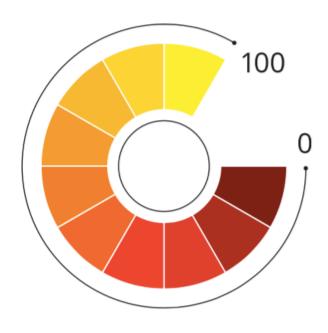






Consejo de Transparencia y Buen Gobierno AAI





180 COUNTRIES. 180 SCORES.

THE CPI USES A SCALE FROM **0 TO 100**

100 is **very clean** and 0 is **highly corrupt**

NO COUNTRY EARNS A PERFECT SCORE





¿Qué es el CPI?

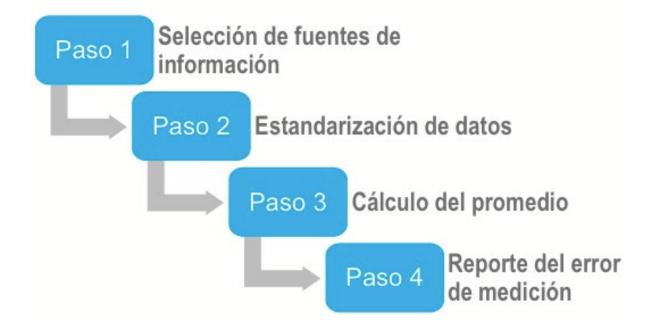
- ¿Percepción o percepciones?
- Escala de 0 a 100. Puntuación y posición.
- 1995. Cambio de metodología a partir de 2012.
- 13 fuentes y evaluaciones de expertos de 12 instituciones independientes especializadas en el análisis de gobernanza, corrupción y transparencia.
- Para que un país pueda formar parte del índice y obtener una calificación final, es necesario que aparezca en al menos 3 fuentes fiables, comparables y contrastables.
- ¿Qué valor añadido aporta en comparación con los demás índices/indicadores?



- Cobertura geográfica mundial: el IPC cubre más países que cualquiera de las fuentes individuales consideradas por sí solas.
- Confiabilidad estadística: el IPC es mejor que la suma de sus partes, ya que compensa los posibles errores entre las fuentes al tomar el promedio de al menos 3 fuentes diferentes y hasta 13.
- Precisión: la escala del IPC (0-100) introduce una mayor precisión en comparación con otras fuentes que pueden tener escalas de 1-5 o 1-7 (y donde muchos países están clasificados por igual).
- Neutralidad: el IPC concilia diferentes puntos de vista sobre el tema de la corrupción en el sector público, también es más neutral al manejar diferentes regímenes políticos.



Metodología





>µгіцфиці Methodology- Quality control



STEP 1:

Blind calculations

STEP 2

Regional review

STEP 3:

Movement-wide validation

2 internal and 2 external researchers independently calculate CPI scores.

Regional Advisors flag suspicious or counterintuitive score developments (if any).

National chapters review results, provide feedback and flag potential issues.



INFORMES DE GOBERNANZA Y ENCUESTAS – PERCEPCIÓN DE EXPERTOS/AS Y SECTOR EMPRESARIO - 13 Fuentes externas – 12 Instituciones

- 1. Evaluación Institucional y de Políticas Nacionales (CPIA) del Banco Africano de Desarrollo 2023
- 2. Índice de Gobernanza Sostenible de la Fundación Bertelsmann 2024
- 3. Índice de Transformación de la Fundación Bertelsmann 2024
- 4. Calificaciones por Países del *Economist Intelligence Unit* 2024
- 5. Naciones en Transición de Freedom House 2024
- 6. Calificaciones de Riesgo Global de S&P / Global Insights 2023
- 7. Anuario de Competitividad Mundial del Centro de Competitividad Mundial del IMD (IMD World Competitiveness Yearbook) 2024
- 8. Guía de Riesgo de Asia de Political and Economic Risk Consultancy (PERC) 2024
- 9. Guía Internacional de Riesgo País de PRS Group 2024
- 10. Proyecto Variedades de Democracia (Varieties of Democracy V-Dem) 2023
- 11. Evaluación Institucional y de Políticas Nacionales (CPIA) del Banco Mundial 2023
- 12. Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial (*Executive Opinion Survey EOS*) 2024
- 13. Índice de Estado de Derecho del Proyecto de Justicia Mundial (*World Justice Project Rule of Law Index*) 2024



FUENTES UTILIZADAS EN EL CASO DE ESPAÑA CPI 2024

- 1. Índice de Gobernanza Sostenible de la Fundación Bertelsmann 2024
- 2. Calificaciones por Países del *Economist Intelligence Unit* 2024
- 3. Calificaciones de Riesgo Global de S&P / Global Insights 2023
- 4. Anuario de Competitividad Mundial del Centro de Competitividad Mundial del IMD (IMD World Competitiveness Yearbook) 2024
- 5. Guía Internacional de Riesgo País de *PRS Group (International Country Risk Guide ICRG)* 2024
- Proyecto Variedades de Democracia (Varieties of Democracy V-Dem)
 2023
- 7. Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial (*Executive Opinion Survey EOS*) 2024
- 8. Índice de Estado de Derecho del Proyecto de Justicia Mundial (*World Justice Project Rule of Law Index*) 2024



- Soborno
- Desvío de fondos públicos (Malversación)
- Preponderancia de funcionarios públicos que utilizan la función pública para el provecho personal
- Funcionamiento de las instituciones públicas para prevenir la corrupción y hacer cumplir las normas
- La existencia de exceso de burocratización que permitan incrementar las oportunidades de corrupción
- Formas de acceso a la función pública y existencia de nepotismo
- Enjuiciamiento efectivo de funcionarios
- Protección legal de denunciantes, periodistas e investigadores
- Captura del Estado por intereses privados
- Acceso de la sociedad civil a la información sobre asuntos públicos

¿QUÉ MIDE EL IPC?





- Fraude fiscal
- Flujos financieros
- Facilitadores de corrupción (abogados, contables, asesores financieros y fiscales, etc)
- Blanqueo de capitales
- Corrupción de en el sector privado
- Economía sumergida y mercados informales







PUNTUACIONES MÁS ALTAS Y MÁS BAJAS EN 2024

90	Denmark
88	Finland
84	Singapore
83	New Zealand
81	Luxembourg
81	Norway
81	Switzerland
80	Sweden
78	Netherlands
77	Australia
77	Iceland
77	Ireland
76	Estonia
76	Uruguay
75	Canada
75	Germany
74	Hong Kong
72	Bhutan
72	Seychelles
71	Japan

20	Democratic Republic of the Congo
19	Tajikistan
17	Afghanistan
17	Burundi
17	Turkmenistan
16	Haiti
16	Myanmar
15	Korea, North
15	Sudan
14	Nicaragua
13	Equatorial Guinea
13	Eritrea
13	Libya
13	Yemen
12	Syria
10	Venezuela
9	Somalia
8	South Sudan

Puntuaciones más altas:

- Dinamarca
- Finlandia
- Singapur
- Nueva Zelanda
- Luxemburgo
- Noruega
- Suiza

Puntuaciones más bajas:

- Sudán del Sur
- Somalia
- Venezuela
- Siria
- Yemen
- Libia





PUNTUACIÓN DE ESPAÑA

IPC 2024 56/ 100



4 PUNTOS MENOS CON RELACION AL 2023

IPC 2023 60/ 100

IPC 2022 60/ 100

IPC 2021 61/ 100

IPC 2020 62/ 100





POSICIÓN DE ESPAÑA

IPC 2024 46/ 180



14 puestos desde 2020

IPC 2023 36/ 180

IPC 2022 35/ 180

IPC 2021 34/ 180

IPC 2020 32/ 180





PUNTUACIÓN DE ESPAÑA

2012	65/ 100	2020	62/100	
2013	59/ 100	2021	61/100	
2014	60/ 100	2022	60/100	
2015	58/ 100	2023 2024	60/100 56/100	9 puntos
2016	58/ 100	2024	30/100	menos desde 2012
2017	57/ 100			
2018	58/ 100			
2019	62/ 100	_		





ESPAÑA EN EL MUNDO 2024

SCORE COUNTRY/TERRITORY

90	Denmark
88	Finland
84	Singapore
83	New Zealand
81	Luxembourg
81	Norway
81	Switzerland
80	Sweden
78	Netherlands
77	Australia
77	Iceland
77	Ireland
76	Estonia
76	Uruguay
75	Canada
75	Germany
74	Hong Kong
72	Bhutan
72	Seychelles
71	Japan
71	United Kingdom
69	Belgium
68	Barbados

68	United Arab Emirates
67	Austria
67	France
67	Taiwan
65	Bahamas
65	United States
64	Israel
64	Korea, South
63	Chile
63	Lithuania
63	Saint Vincent and the Grenadines
62	Cabo Verde
60	Dominica
60	Slovenia
59	Latvia
59	Qatar
59	Saint Lucia
59	Saudi Arabia
58	Costa Rica
57	Botswana
57	Portugal
57	Rwanda
56	Cyprus

56	Czechia
56	Grenada
56	Spain
55	Fiji
55	Oman
54	Italy
53	Bahrain
53	Georgia
53	Poland
51	Mauritius
50	Malaysia
50	Vanuatu
49	Greece
49	Jordan
49	Namibia
49	Slovakia
47	Armenia
47	Croatia
46	Kuwait
46	Malta
46	Montenegro
46	Romania
45	Benin
45	Côte d'Ivoire

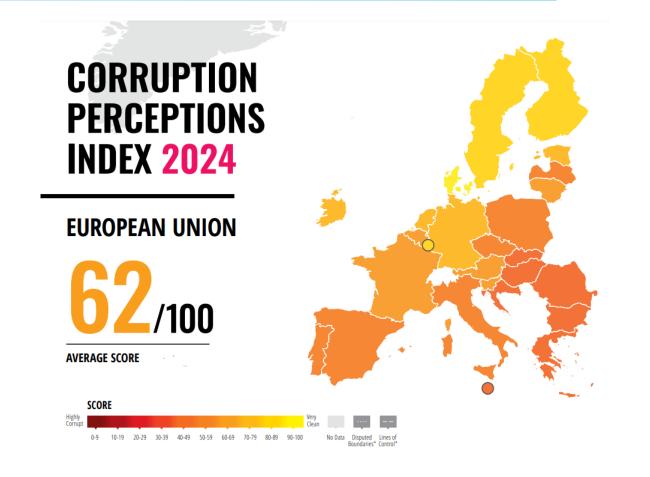


En 2024, puntuación 56/100 y posición 46 de 180 países





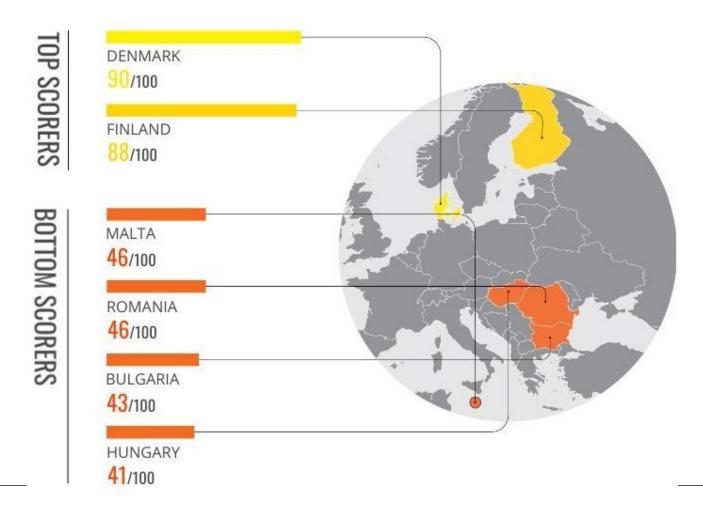
PUNTUACIÓN PROMEDIO EN LA UE







PUNTUACIONES MAS ALTAS Y MAS BAJAS EN EUROPA





ESPAÑA EN LA UE

SCORE COUNTRY/TERRITORY

90	Denmark
88	Finland
81	Luxembourg
80	Sweden
78	Netherlands
77	Ireland
76	Estonia
75	Germany
69	Belgium
67	Austria
67	France
63	Lithuania
60	Slovenia

59	Latvia
57	Portugal
56	Cyprus
56	Czechia
56	Spain
54	Italy
53	Poland
49	Greece
49	Slovakia
47	Croatia
46	Malta
46	Romania
43	Bulgaria
41	Hungary



En 2024: Posición 16/27

En 2023: Posición 14/27

En 2022: Posición 14/27

En 2020: Posición 12/27

En 2019: Posición 13/28



CORRELACIONES

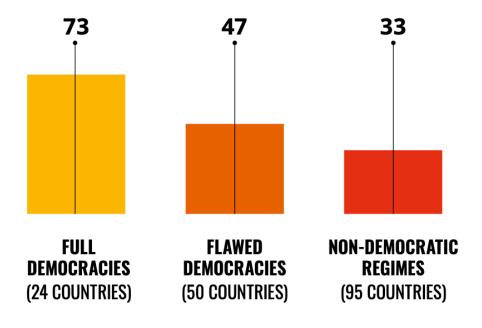




CPI 2024: CPI AVERAGES TYPE OF REGIME

AVERAGE CPI 2024 SCORE FOR DIFFERENT TYPES OF GOVERNMENT*

Strong democracies vastly outperform flawed ones and authoritarian regimes in control of corruption.



^{*} Based on the Economist Intelligence Unit's (EIU) democracy classification for the year 2023. The total number of countries covered here is lower than the number covered by the CPI, as the EIU does not provide data for 13 of the countries in our sample. Data available at: https://ourworldindata.org/grapher/political-regime-eiu.

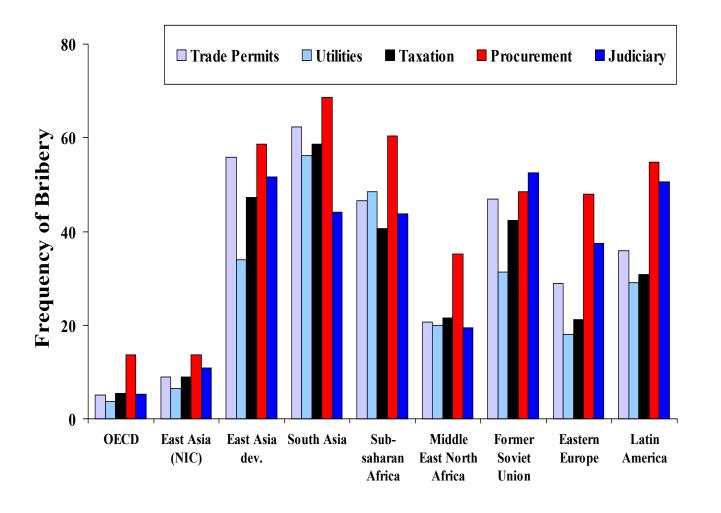


INSTRUMENTOS DE ACCIÓN COLECTIVA





¿CUÁL SIGUE SIENDO EL SECTOR MÁS VULNERABLE A LOS RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN?

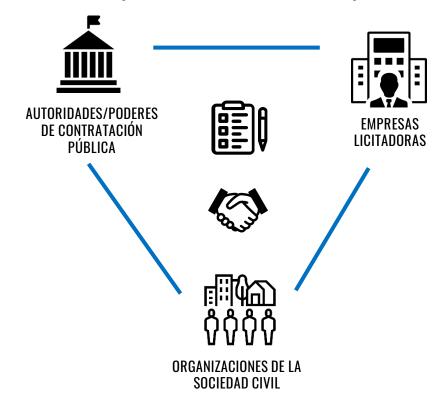


Kauffman, World Bank, 2006.



¿QUÉ ES UN PACTO DE INTEGRIDAD?

El Pacto de Integridad es un instrumento de iniciativa de acción colectiva, concebida por Transparencia Internacional en la década de 1990, que tiene como objetivo fomentar la buena gobernanza y prevenir la corrupción en la contratación pública.



Mediante un acuerdo público, las partes se comprometen a abstenerse de cualquier comportamiento corrupto o fraudulento, incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en todo el proceso, e integrar un mecanismo independiente dirigido por la sociedad civil para supervisar el cumplimiento de la normativa aplicable y el acuerdo o pacto, fomentando de este modo la integridad, el buen gobierno y la confianza en un proyecto de contratación pública.

3 elementos clave: 1) compromisos entre las administraciones contratantes, empresas licitadoras y OSC2) Mecanismo independiente de seguimiento coordinado por la sociedad civil y 3) Mecanismos de resolución de disputas y sanciones.



μ >@.biDMr‡@M ±rD DiŸM±DMbiÂf rμÅ

El Pacto de Integridad Verde (Green Integrity Pact o GIP por sus siglas en inglés) es una herramienta creada por Transparency International España, que toma como base los IP. Los GIP representan un compromiso formal, por medio de contrato, adoptado por las administraciones públicas y las empresas participantes en proyectos que puedan generar un **impacto** medioambiental medio, medio-alto y alto y/o que se encuentran financiados con fondos destinados a la protección del medio ambiente, estos a su vez buscan garantizar los principios internacionales de prevención y precaución en el marco del desarrollo sostenible.



..<£WPŸ..þïDN#if rµ

REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DAÑO MEDIOAMBIENTAL

Ejecutar todos los procedimientos posibles para que en proyectos catalogados con riesgo medioambiental medio, medio-alto y alto y/o que se encuentran financiados con fondos destinados a la protección del medio ambiente, se tomen las medidas necesarias para prevenir y mitigar dichos riesgos. Evitando, en última instancia, que se genere un daño medioambiental grave, extenso, a largo plazo o irreversible y que pueda afectar el ecosistema de un territorio determinado, que sea parte de uno o varios países.



MARCO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

Garantizar el cumplimiento normativo, fortalecer la capacidad institucional, introducir buenas prácticas y fomentar una cultura de integridad a través de compromisos asumidos voluntariamente, pero con efectos vinculantes desde su firma. En este sentido, con el objetivo de respaldar la plena transparencia en las diferentes fases de contratación se debe fomentar el acceso a la información, el cumplimiento de estudios de impacto ambiental y las consultas a las comunidades mayormente afectadas.



PROCESO PARTICIPATIVO E INCLUSIVO:

Los GIP:: i) ofrecen una vía directa para que personas desde OSC especializadas/academia realicen un seguimiento de los proyectos de contratación, ii) involucran a expertos en materia medioambiental en el marco de la contratación pública a través del grupo premonitor y monitor; iii) incluyen a comunidades vulnerables, como pueden ser comunidades indígenas, pueblos locales, desplazados, personas en situación de extrema pobreza o grupos que se puedan ver afectados por el proyecto a desarrollar; iv) forman al grupo monitor y a funcionarios en cuestiones ambientales específicas relacionadas con el proyecto para lograr un efectivo seguimiento y conclusión.





BENEFICIOS PARA EL SECTOR PRIVADO

- 1. Mayor confianza y acceso equitativo: Fomentan la transparencia, igualdad de trato y competencia leal en licitaciones públicas.
- 2. Reputación empresarial fortalecida: Participar en un PI mejora la imagen del operador económico mediante la validación externa de su integridad y buen desempeño.
- 3. Más oportunidades de participación: La transparencia y reglas claras atraen a más empresas, aumentando su disposición a licitar.
- 4. Reducción de riesgos legales y económicos: Ayudan a prevenir corrupción y conflictos contractuales, evitando sanciones y resoluciones anticipadas.
- 5. Fortalece la diligencia debida en materia de proveedores y subcontratistas en materia de integridad, dd hh y medio ambiente.



FORO DE INTEGRIDAD CORPORATIVA

FORO DE INTEGRIDAD CORPORATIVA

Un espacio de reflexión, análisis e intercambio para empresas comprometidas con la integridad, la sostenibilidad y el impulso de la agenda anticorrupción.





¡Muchas gracias por su atención!

david.martinez@transparencia.org.es



